

# Medio Ambiente autoriza el selladode la cicatriz que abrió el trazadodel trasvase



J. Sierra, Valencia

El director general de Calidad y Evaluación Ambiental, Jaime Alejandro, ha autorizado la restauración ambiental de los tramos afectados por el trazado del trasvase Júcar-Vinalopó que fue abandonado al ser sustituida la toma de Cortes de Pallás por la del Azud de la Marquesa.

La actuación, que será licitada "en breve", según fuentes de acuaJúcar, consiste en la restauración y adecuación medioambiental de las obras realizadas en los tramos II, II y IV antes de que se tomara la decisión de modificar el trazado.

El proyecto contempla movimientos de tierras para suavizar las pendientes en las embocaduras de los túneles, la realización de hidrosiembras y la plantación manual de especies arbustivas y arbóreas "autóctonas", según dijeron las fuentes.

La actuación de "mayor peso" es la relativa a la restauración de las plataformas artificiales creadas para habilitar la embocadura de los túneles por donde debían entrar las tuneladoras.

El proyecto, según declaró acuaJúcar en la documentación remitida al ministerio, fue consensuado con la Conselleria de Territorio y Vivienda cuando se diseñó.

En algunos trazados en los que se hizo el desbroce para colocar la tubería se mantendrá e incluso se ampliará el terreno libre de vegetación con objeto de mejorar y "dar continuidad" a algunas fajas cortafuegos que existen en la zona. Esta "solución" afecta a los sifones I y II.

El ministerio ha considerado que estos trabajos no deben someterse al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.